

DTS OABE Hoja de Seguridad
Fecha / Actualizada el 28 de Diciembre de 2.018

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa .

1.1 Identificador del producto

WOOD PROTECTOR DE MADERA AEROSOL PREVALIEN PRO MATACARCOMA AEROSOL

Nº RDGSP 18-80-09667
Tipo de producto: 8

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla.

Insecticida en aerosol para insectos xilófagos o de la madera.

Usos desaconsejados:

Utilizar únicamente para el fin que se detalla en la Sección 1.2

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

DTS OABE S.L.
Pol. Ind. Zabale, Parcela 3.
48410 Orozko (Vizcaya)
Telf: +34 94 633-06-55
Fax: +34 94 633-95-82
Correo electrónico: dts-oabe@dts-oabe.com

1.4 Teléfono de emergencia :

Telf.: 91.562.04.20
Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses).
Información en español (24 h / 365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2. Identificación de peligros

2.1 Clasificación de la mezcla

Con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, es producto está clasificado como:

Aerosol Categoría 1
Irritación cutánea Categoría 2
Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) Categoría 3
Acuático agudo Categoría 1
Acuático crónico Categoría 1

2.2 Elementos de la etiqueta.

según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008.



Palabra de advertencia: **PELIGRO**

Indicaciones de Peligro:

H222 Aerosol extremadamente inflamable.
H229 Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
H315 Provoca irritación cutánea.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
EUH208 Contiene "Permetrina". Puede provocar una reacción alérgica.

Consejos de Precaución:

P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P271 +P261 Utilizar únicamente en exterior o en un lugar bien ventilado. Evitar respirar el aerosol.
P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
P280+P264 Llevar guantes y gafas de protección. Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
P403 Almacenar en un lugar bien ventilado.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P391 Recoger el vertido.
P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente como residuos peligrosos de acuerdo con la normativa vigente.
Para personal especializado:
P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso a través de un gestor autorizado de acuerdo con la normativa vigente.

Información complementaria:

Plazo de seguridad para uso doméstico: No aplica.
Plazo de seguridad recomendado para uso ambiental: **12 h**. No será nunca inferior al tiempo que tarde en fijarse el producto.

SECCIÓN 3. Composición / información sobre los componentes.

3.1 Descripción química: Mezcla de sustancias

Identificación	Nombre común y Nombre químico. Clasificación y Frases R			Conc. % p/p
CAS 2372-82-9	Diamina			Aprox. 0,05%
	N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina			
CE 219-145-8 Index number	Reglamento 1272/2008	Acute Tox 3* H301 Skin Corr.: 1A H314 STOT RE 2, H373 Aquatic Acute 1 H400 Aquatic Chronic 1 H410	   	

Identificación	Nombre común y Nombre químico. Clasificación y Frases R			Conc. % p/p
CAS 52645-53-1	Permetrina			Aprox. 0,45%
	3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de <i>m</i> -fenoxibencilo			
CE 258-067-9 Index number 613-058-00-2	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4 * H332 Acute Tox. 4 * H302 Skin Sens. 1 H317 Aquatic Acute 1 H400 Aquatic Chronic 1 H410	 	

Identificación	Nombre común y Nombre químico Clasificación y Frases R			Conc. % p/p
CAS: 64742-48-9	Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, ciclicos, <2% aromaticos			30-40%
CE: 919-857-5	No aplica			
Index number 01-2119463258-33-XX	Reglamento 1272/2008	Acute Tox 1 H304 Flam Liq. 3 H226 STOT SE 3 3 H336	  	

Identificación	Nombre común y Nombre químico Clasificación y Frases R		Conc. % p/p
CAS 68512-91-4	Propelente		Aprox. 40-60%
CE 270-990-9	Hidrocarburos, ricos en C3-4, destilado del petróleo (contiene menos del 0,1 % en peso de 1,3-butadieno)		
Index number: 649-083-00-0	Reglamento 1272/2008	Flam. Gas 1, H220 Gas a pres . H280  	

Indicaciones de peligro ver la sección 16

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Los síntomas de la intoxicación pueden aparecer con posterioridad a la exposición, vigile la sintomatología del intoxicado y si fuera necesario solicite atención médica.

Ingestión:

En caso de ingestión, **No** provoque el vómito, salvo que así lo indique el Centro de Toxicología o un profesional de la salud. Enjuagar la boca y no administrar nada por vía oral. Mantenga al paciente en reposo y conserve la temperatura corporal. Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro hospitalario y lleve la etiqueta o el envase. **NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.**

Inhalación:

Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada. Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro hospitalario y lleve la etiqueta o el envase. **NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.**

Contacto con la piel:

Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada. En contacto con la piel, lavar con abundante agua y jabón sin frotar.

Contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, lavar con abundante agua, al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son: Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal. Confusión, cefalea, náuseas y vómitos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Consejos terapéuticos para Médicos y Personal Sanitario:

Tratamiento sintomático y de soporte.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA Teléfono 91 562 04 20

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción:

WOOD PROTECTOR DE MADERA AEROSOL es EXTREMADAMENTE INFLAMABLE.

Precaución envase a presión.

En caso de inflamación emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993 y posteriores modificaciones).

NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción (CO₂, CO, NO_x,...) que pueden resultar altamente tóxicos y, por tanto presentar un riesgo elevado para la salud.

Riesgo de explosión al calentarlo en ambiente confinado. Puede formar mezclas vapor-aire inflamables/explosivas.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Mantener el recipiente herméticamente cerrado y alejado del calor, chispas y llamas.

Consérvese lejos de materiales combustibles.

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones .

Utilizar máscaras con filtros para productos orgánicos o equipos autónomos en locales cerrados o con mala ventilación.

En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles de inflamación o explosión como consecuencia de elevadas temperaturas.

Suprimir cualquier fuente de ignición.

SECCIÓN 6. Medidas que se deben tomar en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (Ver apartado 8). Producto Fácilmente inflamable, suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electrostáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente:

El producto es peligroso para el medio ambiente, por tanto evitar su vertido, especialmente al medio acuático. Recoger el producto y el absorbente impregnado en recipientes de plástico con cierre hermético. Notificar en caso de grandes vertidos al medio acuático a la autoridad competente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No utilizar serrín ni absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar el epígrafe 13.

6.4. Referencias a otras secciones:

Ver epígrafes 8 y 13. Medidas de protección para las personas.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Antes de usar el producto léase detenidamente la etiqueta.
 No pulverizar sobre alimentos ni utensilios de cocina. No podrá aplicarse sobre superficies donde se manipulen, preparen o hayan de servirse o consumirse alimentos.
 No pulverizar en presencia de personas y/o animales domésticos.
 Ventílese adecuadamente antes de entrar en el recinto.
 Evite el contacto con las superficies tratadas.
 No deberá mezclarse con ningún otro producto químico.
 No podrá aplicarse sobre madera destinada a estar en contacto con alimentos y piensos.
 Plazo de seguridad: 12 horas, no será nunca inferior al tiempo que tarde en fijarse el producto.
 Contiene "Permetrina" puede provocar una reacción alérgica.
 En la etiqueta deberá figurar lo establecido en el Real Decreto 1381/2009 sobre generadores de aerosoles y posteriores modificaciones.
 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente siga las instrucciones de uso.
Público en general:
 Los envases vacíos deberán depositarse en puntos limpios o en los puntos establecidos por la autoridad local de conformidad con sus respectivas ordenanzas.
Personal especializado:
 Los envases vacíos deberán gestionarse como residuos peligrosos de conformidad con la normativa vigente a través de gestores de residuos autorizados
Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:
 No coma, beba ni fume mientras manipula el producto.
 Lávese abundantemente con jabón y agua después de manipular el producto.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

ITC (R.D. 379/2001)	MIE- APQ-1
Clasificación	B2
Tª máxima	30°C

Almacenar el producto en su envase original cerrado, en un lugar fresco, seco y bien ventilado, al que no puedan acceder los niños, las mascotas ni la fauna silvestre.
 Mantener alejado de la radiación solar, chispas, llamas y cualquier otra fuente de calor.
 Proteger frente a las heladas.
 Las condiciones de transporte del producto deben ajustarse a lo establecido en la legislación nacional.

7.3. Usos específicos finales.

7.3.1. Organismo diana.

Insectos xilófagos o degradadores de la madera, tales como carcoma o termita.

Cumple las normas:

UNE-EN 46: Determinación de la eficacia preventiva contra larvas recién nacidas de *Hyloterpes bajulus* junto con ensayos de envejecimiento por evaporación según EN73 y por deslavado según EN84

UNE-EN 117: Determinación del umbral de eficacia contra termitas del género *Reticulitermes* junto con los ensayos de envejecimiento por evaporación según EN73 y por deslavado EN84.

7.3.2. Categoría de usuarios

Uso por personal especializado. Uso por el público en general.

7.3.3. Modo de aplicación

- En Sanidad Ambiental:

Aplicación por pulverización o mediante caña del producto sobre la madera a tratar.
 Plazo de seguridad: 12 horas, no será nunca inferior al tiempo que tarde en fijarse el producto.

- Público en general:
Aplicación por pulverización o mediante caña del producto sobre madera a tratar.

SECCIÓN 8. Controles de exposición / protección individual.

8.1. Parámetros de control.

No se dispone de datos del producto pero si de alguno de sus componentes.

- Sustancia: **Permetrina** (CAS: 52645-53-1, CE:258-067-9)

AEL : 0,05 mg/kg bw/day ; ADI: 0,05 mg/kg bw; DNEL: No disponible

AEL: Nivel de exposición aceptable. ADI: Ingesta diaria aceptable. DNEL Nivel sin efectos derivados.

NOMBRE DE LA SUSTANCIA			Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2 % aromáticos					
Número CE: 919-857-5			Número CAS: No aplicable					
DNEL								
	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistémicos agudos	Locales crónicos	Sistémico crónico	Locales agudos	Sistémicos agudos	Locales crónicos	Sistémico crónico
Oral	No relevante	No relevante	300 mg/kg	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
Inhalatoria	No relevante	No relevante	900 mg/m³	No relevante	No relevante	No relevante	1500 mg/m³	No relevante
Dérmica	No relevante	No relevante	300 mg/kg	No relevante	No relevante	No relevante	300 mg/kg	No relevante

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC.

Valor de referencia en agua dulce	No relevante	mg/l
Valor de referencia en agua marina	No relevante	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	No relevante	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	No relevante	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	No relevante	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	No relevante	mg/kg

NOMBRE DE LA SUSTANCIA	Butano			
Número CE: 203-448-7	Número CAS 106-97-8			
TLV TWA:	1.000 ppm (INSHT)			

NOMBRE DE LA SUSTANCIA	Propano			
Número CE: 200-827-9	Número CAS 74-98-6			
TLV TWA:	1.000 ppm (INSHT)			

8.2. Controles de la exposición.

a) Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente "marcado CE" de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI.

b) Protección respiratoria:

Protección recomendada de las vías respiratorias, con máscaras que dispongas de filtros adecuados para gases y vapores orgánicos que dispongan de marcado CE CAT III, bajo la norma EN 405:20001+A1:2009.

Observaciones: Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes.

Mantener siempre una ventilación adecuada.

c) Protección específica de las manos.

Protección recomendada de las manos con guantes de protección química, con marcado CE CAT III, que cumplan las normas EN 374-1:2003 , EN 374-3:2003/AC:2006 , EN 420:2003+A1:2009.

Observaciones: El tiempo de paso (Breakthrough Time) indicado por el fabricante ha de ser superior al del tiempo de uso del producto. No emplear cremas protectoras después del contacto del producto con la piel.

d) Protección ocular y facial.

Protección recomendada de la cara con pantalla facial, con marcado CE CAT II, que cumplan las normas EN 166:2001, EN 167:2001, EN 168:2001, EN ISO 4007:2012.

Observaciones: Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

d) Protección corporal.

Protección recomendada del cuerpo con prendas de protección frente a riesgos químicos, antiestática e ignífuga, con marcado CE CAT III, que cumplan las normas EN 1149-1,2,3, EN 13034:2005+A1:2009, EN ISO 13982- 1:2004/A1:2010, EN ISO 6529:2001, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994

Protección obligatoria de los pies con calzado de seguridad contra riesgo químico, con propiedades antiestáticas y resistencia al calor, con marcado CE CAT III, que cumplan las normas EN 13287:2008, EN ISO 20345:2011, EN 13832-1:2006.

Observaciones: Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante. Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro.

8.3. Controles de la exposición medioambiental.

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- a) Aspecto: Aerosol.
- b) Olor: típico hidrocarburo.
- c) Umbral olfativo: No se dispone de datos.
- d) pH: No aplicable
- e) Punto de fusión: <-110°C
- f) Punto de ebullición: -24°C
- g) Punto de inflamación: <-50°C
- h) Tasa de evaporación: No se dispone de datos.
- i) Inflamabilidad: WOOD MATACARCOMA AEROSOL es extremadamente inflamable..
- j) Límites inferior - superior de inflamabilidad: 3,9 – 18% Volumen.
- k) Presión de vapor: 5,15 bar (20°C)
- l) Densidad de vapor: No se dispone de datos.
- m) Densidad relativa: 0,78 g/cc
- n) Solubilidad(es): No se dispone de datos
- o) Coeficiente de reparto n-octanol/agua: No se dispone de datos.
- p) Temperatura de auto-inflamación: 270°C
- q) Temperatura de descomposición: No se dispone de datos

- r) Viscosidad:: No se dispone de datos.
s) Propiedades explosivas: No relevante*
t) Propiedades comburentes: No relevante*

* No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

9.2 Información adicional

No se conoce ninguna

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se esperan reacciones peligrosas cuando se almacena en el envase original en un lugar fresco y seco. Ver epígrafe 7

10.2 Estabilidad química

El producto es estable bajo las indicaciones de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

No se esperan reacciones peligrosas en las condiciones indicadas.

10.4 Condiciones a evitar

Evitar el calentamiento, la exposición directa al sol, a chispas, llamas desnudas o fuentes de ignición.

10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los ácidos y bases fuertes, así como materiales comburentes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica da lugar al desarrollo de óxidos de carbono (CO, CO₂), nitrógeno (NO_x) y otros compuestos orgánicos que pueden dar lugar a humos tóxicos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos.

No se dispone de datos experimentales del producto en si mismos relativos a las propiedades toxicológicas. Los datos aquí presentados se han obtenido teniendo en cuenta el REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 .

a) Toxicidad aguda:

Sustancia	Toxicidad oral aguda		Género
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos. CAS: No aplica. CE: 919-857-5	DL 50 oral	5100 mg/kg	Rata
Permetrina. CAS: 52645-53-1. CE: 258-067-9	DL 50 oral	480 mg/kg	Rata
N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina. CAS: 2372-82-9. CE: 219-145-8	DL 50 oral	261 mg/kg	Rata

Sustancia	Toxicidad cutánea aguda		Género
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos. CAS: No aplica. CE: 919-857-5	DL 50 Cutánea	No relevante	
Permetrina. CAS: 52645-53-1. CE: 258-067-9	DL 50 Cutánea	>2000 mg/kg	Rata
N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina. CAS: 2372-82-9. CE: 219-145-8	DL 50 Cutánea	>600 mg/kg	Rata

Sustancia	Toxicidad aguda por inhalación		Género
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos. CAS: No aplica. CE: 919-857-5	CL50 Inhalación	No relevante	
Permetrina. CAS: 52645-53-1. CE: 258-067-9	CL50 Inhalación	23,5 mg/l	Rata
N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina. CAS: 2372-82-9. CE: 219-145-8	CL50 Inhalación	No se dispone de datos	

b) Irritación o corrosión cutáneas:

La permetrina es irritante y puede provocar una reacción alérgica en la piel. La Diamina es irritante y puede provocar quemaduras graves.

c) Lesiones o irritación ocular graves:

La Diamina es irritante y puede provocar quemaduras oculares graves.

d) Sensibilización respiratoria o cutánea:

No contiene sustancias clasificadas como sensibilizantes

e) Mutagenicidad en células germinales:

No contiene ninguna sustancia clasificada como mutagénica.

f) Carcinogenicidad; Efectos peligrosos para la salud:

No contiene ninguna sustancia clasificada como carcinogénico.

g) toxicidad para la reproducción:

No contiene ninguna sustancia clasificada como tóxico para la reproducción.

h) Resumen de la evaluación de las propiedades CMR:

El producto no contiene ninguna sustancia CMR.

i) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única.

Los Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos. CE: 919-857-5 están clasificados como STOT SE 3: Toxicidad específica con efectos de somnolencia y vértigo (exposición única) , Categoría 3, H336.

j) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida.

La Diamina puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

k) Peligro de aspiración:

El producto contiene Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos cíclicos, <2% aromáticos (CE 919-857-5) sustancia peligrosa por aspiración.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad: Muy toxico para los organismos acuáticos. Efectos duraderos a largo plazo.

Sustancia	LC50 (fish)	Especie
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos. CAS: No aplica. CE: 919-857-5	No determinado	
Permetrina. CAS: 52645-53-1. CE: 258-067-9	0.0089 mg/l 0.145 mg/l	Poecilia reticulata, (96 h) Cyprinus carpio, (96 h)
N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina. CAS: 2372-82-9. CE: 219-145-8	0,68 mg/l/ 0,45 mg/l	Oncorhynchus mykiss (96 h) Lepomis macrochirus (96 h)

Sustancia	ErC50 (algae)	Especie
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos. CAS: No aplica. CE: 919-857-5	No determinado	
Permetrina. CAS: 52645-53-1. CE: 258-067-9	>0.011 mg/l	Scenedesmus subspicatus (72 h)
N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina. CAS: 2372-82-9. CE: 219-145-8	0,054 mg/l	Pseudokirchneriella subcapitata (96 h)

Sustancia	NOEC (chronic)	Especie
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos. CAS: No aplica. CE: 919-857-5	No determinado	
Permetrina. CAS: 52645-53-1. CE: 258-067-9	4.7 ng/l	Daphnia magna
N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina. CAS: 2372-82-9. CE: 219-145-8	0,024 mg/ l 0,0069 mg/l	Daphnia magna Desmodesmus subspicatus (72h)

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Sustancia	Biodegradabilidad
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos. CAS: No aplica. CE: 919-857-5	80% en 28 días
Permetrina. CAS: 52645-53-1. CE: 258-067-9	NO rápidamente biodegradable
N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina. CAS: 2372-82-9. CE: 219-145-8	Prueba OECD Confirmatory: aprox. 96 % Duración del ensayo: 12 - 15 d Método: OECD TG 303 A

12.3 Potencial de bio-acumulación:

Sustancia	Log Pow o BCF
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos. CAS: No aplica. CE: 919-857-5	No determinado
Permetrina. CAS: 52645-53-1. CE: 258-067-9	BCF = 290-620
N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina. CAS: 2372-82-9. CE: 219-145-8	Sin datos disponibles

BCF Factor de bioacumulación

12.4 Movilidad en el suelo:

Sustancia	Movilidad
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos. CAS: No aplica. CE: 919-857-5	No determinado
Permetrina. CAS: 52645-53-1. CE: 258-067-9	Baja movilidad
N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina. CAS: 2372-82-9. CE: 219-145-8	Absorción/Suelo

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancia	PBT y mPmB
Hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% aromáticos. CAS: No aplica. CE: 919-857-5	No aplicable
Permetrina. CAS: 52645-53-1. CE: 258-067-9	No aplicable
Permetrina. CAS: 52645-53-1. CE: 258-067-9	No vPvB
N-(3-aminopropil)-N-dodecilpropano-1,3-diamina. CAS: 2372-82-9. CE: 219-145-8	No PBT

12.6 Otros efectos adversos.

No descritos

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Método para el tratamiento de residuos.

a) Eliminación del producto / envase.

Tanto el producto como el envase deben gestionarse de acuerdo con la normativa vigente a través de gestores de residuos autorizados.

b) Información pertinente para el tratamiento de los residuos.

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 14 06 02 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

c) Otras recomendaciones sobre eliminación.

La eliminación de grandes cantidades, debe ser realizada por empresas acreditadas. Eliminar los restos y sus envases de forma responsable para con el medio ambiente y conforme a la legislación aplicable vigente.

No verter en las proximidades de ríos, mares, lagos, pozos o alcantarillas.

El agua de los lavados debe ser recuperada y neutralizada.

Seguir en todo caso lo establecido en la legislación vigente para la eliminación de los residuos tóxicos y peligrosos.

SECCIÓN 14 Información relativa al transporte.

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:
En aplicación al ADR 2015 y al RID 2017:

	14.1	Número ONU	1950
	14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	Aerosol
	14.3	Clase(s) de peligro para el transporte	2
	14.4	Grupo de embalaje	---
	14.5	Peligroso para el medio ambiente	Si
	14.6	Precauciones especiales para los usuarios:	
		Disposiciones especiales:	NA
		Código de restricción de túneles.	D
		Cantidades limitadas.	1L

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

WOOD PROTECTOR DE MADERA AEROSOL está regulado por el Real Decreto 3349/1983 y posteriores modificaciones (RD 162/1991 y RD 443/1994) relativas al registro de plaguicidas, Real Decreto 1054/2002, de 11 de octubre, y el Reglamento 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de mayo de 2012 relativas al registro de biocidas. Producto autorizado. Nº RDGSP 18-80-09667.

Restricciones de uso:

Uso Ambiental: Exclusivamente por Personal Profesional Especializado.
Uso por el público en general.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

WOOD PROTECTOR DE MADERA AEROSOL está regulado por el Real Decreto 3349/1983 y posteriores modificaciones (RD 162/1991 y RD 443/1994) relativas al registro de plaguicidas.

Producto autorizado. Nº RDGSP 18-80-09667

16. Otras informaciones

Esta información, está basada en el estado actual de nuestros conocimientos y se refiere al producto en la forma en que se suministra. Esta ficha de datos de seguridad, no sustituye a la ficha técnica, ni la legislación vigente sobre la materia y por tanto, el uso indebido o inadecuado es responsabilidad única del usuario.

Frases H

Flam. Gas 1 H220 Gas extremadamente inflamable.
Flam Liq. 3 H226 Líquido y vapores inflamables.

Press Gas H280: Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
Acute Tox 4*, H302 Nocivo en caso de ingestión
Acute Tox 1 H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.
Skin Sens. 1 H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Acute Tox 4*, H332 Nocivo en caso de inhalación
Acute Tox 3*, H331 Tóxico en caso de inhalación
STOT SE 3 3 H336 Puede provocar somnolencia y vértigo.
Aquatic Acute 1, H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos
Aquatic Chronic 1, H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Las modificaciones de esta versión están recogidas con el símbolo | al comienzo de la línea.